

1 FACTURA No.

2

3 ESCRITURA No.

4

5

6

7 DISMINUCIÓN DE CAPITAL Y REFORMA

8 DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA THB RE-INNOVATION

9 INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.

10

11

12 CUANTÍA: INDETERMINADA

13 &\*&\* MC &\*& PR

14

15 DI 4 COPIAS

16 En la Ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del  
17 Ecuador, hoy día **NUEVE (09) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL  
18 DIECISEIS**, ante mí, DOCTOR ERICK FERNANDO CARRERA  
19 LEGUISAMO, Notario Suplente de la Notaría Décima del Cantón  
20 Quito según acción de personal número dos nueve seis ocho – DP  
21 uno siete – dos mil dieciséis – MP de fecha veinte y dos de abril del  
22 dos mil dieciséis, comparecen: el señor DAVID MAURICIO RIOFRÍO  
23 PAZMINÓ, en su calidad de Gerente General y Representante Legal  
24 de la compañía THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE  
25 REASEGUROS S.A., conforme aparece del nombramiento que se  
26 agrega y además debida y especialmente autorizado por la Junta  
27 General Ordinaria de Accionistas, llevada a cabo el veinte y cuatro de  
28 marzo del año dos mil diez y seis, documento que se inserta para que

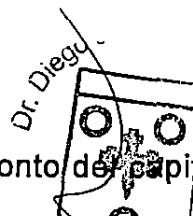
1 forme parte de este instrumento público. El compareciente es  
2 nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito,  
3 legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy  
4 fe, en virtud de que me exhibió su cédula de ciudadanía que en  
5 fotocopia se agrega a este instrumento; y me pide que eleve a  
6 escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "SEÑOR  
7 NOTARIO: En su registro público, sírvase incorporar una que  
8 contenga una escritura de Disminución de Capital y Reforma de  
9 Estatutos de la compañía THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO  
10 DE REASEGUROS S.A., al tenor de las siguientes cláusulas.-  
11 **CLAUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece a la  
12 celebración de la presente escritura y hace las declaraciones que ella  
13 contiene el señor David Mauricio Riofrío Pazmiño, en su calidad de  
14 Gerente General y Representante Legal de la compañía THB RE-  
15 INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A., conforme  
16 aparece del nombramiento que se agrega y además debida y  
17 especialmente autorizado por la Junta General Ordinaria de  
18 Accionistas, llevada a cabo el veinte y cuatro de marzo del año dos  
19 mil diez y seis, documento que se inserta para que forme parte de  
20 este instrumento público. El compareciente es de nacionalidad  
21 ecuatoriana, mayor de edad, casado, de ocupación ejecutivo,  
22 domiciliado en esta ciudad y Distrito Metropolitano de Quito y hábil  
23 por derecho.- **CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES. Dos punto**  
24 **uno.-** Con fecha veinte de marzo del año dos mil dos, ante el Notario  
25 Vigésimo Noveno del cantón Quito, doctor Rodrigo Salgado, inscrita en  
26 el Registro Mercantil del cantón Quito el dieciséis de septiembre del  
27 año dos mil tres se constituyó la compañía de responsabilidad  
28 limitada con el nombre de AP CORREDORES INTERNACIONALES

JUNIO 2012

1 DE REASEGUROS DEL ECUADOR CIA. LTDA., con un capital de  
2 cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América, compañía  
3 que fue sujeta a un cambio de denominación cuyos antecedentes  
4 se detallan más adelante. **Dos punto dos.-** Mediante escritura  
5 pública de fecha ocho de mayo del dos mil siete otorgada ante el  
6 Notario Tercero del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil  
7 del mismo cantón el dos de julio del dos mil siete la compañía AP  
8 CORREDORES INTERNACIONALES DE REASEGUROS DEL  
9 ECUADOR CIA. LTDA, procedió como en efecto lo hizo a  
10 transformarse en sociedad anónima, cambiar la denominación y  
11 reformar y codificar sus estatutos sociales quedando como nueva  
12 denominación la de RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE  
13 REASEGUROS S.A .- **Dos punto tres.-** Con fecha treinta de julio  
14 del dos mil doce ante el Notario Vigésimo Sexto de Quito, doctor  
15 Homero López se celebró en la compañía un Cambio de  
16 Denominación y Reforma de Estatutos, mismo que se encuentra  
17 inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinticinco  
18 de octubre del dos mil doce; en cuyo acto societario, se cambió la  
19 denominación de la compañía RE- INNOVATION INTERMEDIARIO  
20 DE REASEGUROS S.A., por la denominación THB RE-  
21 INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A..- **Dos**  
22 **punto cuatro.-** Mediante escritura pública de aumento de  
23 capital, otorgada ante la notaria Vigésima Primera del Distrito  
24 Metropolitano de Quito, abogada María Laura Delgado Viteri,  
25 de fecha noviembre catorce del dos mil catorce, debidamente  
26 inscrita en el Registro Mercantil el quince de julio del dos  
27 mil quince, escritura que fue objeto de una aclaratoria otorgada  
28 ante la misma notaría el veinte y nueve de abril del dos mil diez

I quince, inscrita conjuntamente y en la misma fecha en el Registro  
2 Mercantil con la escritura de aumento de capital citada, se incremento  
3 el capital de THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE  
4 REASEGUROS S.A., a la suma de cuatrocientos mil dólares de los  
5 Estados Unidos de Norteamérica (USD 400.000,00). **Dos punto**  
6 **cinco.-** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía  
7 reunida en Quito, el veinte y cuatro de marzo del año dos mil  
8 dieciséis, acordó la Disminución del Capital suscrito pagado en la  
9 suma de doscientos mil dólares de los Estados Unidos de  
10 Norteamérica (USD 200.000,00) y la Reforma de los Estatutos  
11 Sociales, facultando al Gerente General y Representante Legal a que  
12 suscriba la correspondiente escritura pública y trámite su inscripción.

**CLAUSULA TERCERA.- DECLARACIONES SOBRE LA**  
**DISMINUCION DE CAPITAL Y LA REFORMA DE ESTATUTOS DE**  
**LA COMPAÑIA THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE**  
**REASEGUROS S.A. Tres punto Uno:** Con los antecedentes que  
17 quedan mencionados en la cláusula anterior el compareciente señor  
18 David Mauricio Riofrío Pazmiño, en su calidad de Gerente General y  
19 Representante Legal de la compañía THB RE-INNOVATION  
20 INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A., debida y especialmente  
21 autorizado por la Junta General Ordinaria, realiza las siguientes  
22 declaraciones: **Primera.-** Que por resolución adoptada en forma  
23 unánime de la Junta General Ordinaria antes citada y que se adjunta  
24 como habilitante a esta escritura, se disminuye el capital de la  
25 compañía de la suma de CUATRO CIENTOS MIL DOLARES DE LOS  
26 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a la suma de DOS CIENTOS MIL  
27 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, es decir una  
28 disminución de DOS CIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS



1 UNIDOS DE AMERICA con lo que el nuevo monto de capital suscrito  
 2 y pagado de la compañía será de DOS CIENTOS ~~MIL~~ DOLARES DE  
 3 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y un capital Autorizado de <sup>VOTAR, MC</sup>  
 4 CUATRO CIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE  
 5 AMERICA, conforme lo determina la ley, disminución de capital que  
 6 se realiza en las proporciones de aportación de todos los accionistas,  
 7 es decir respetando su participación. A continuación el cuadro de  
 8 integración de capital:\*\*\*\*\*

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	DISMINUCION DE CAPITAL	NUEVO CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES	%
Hercilia Matheus Ponce	60.000	30.000	30.000	30.000	15%
Juan Esteban Borja M	56.000	28.000	28.000	28.000	14%
Maria Amparo Borja M	56.000	28.000	28.000	28.000	14%
Bernardo Borja Matheus	56.000	28.000	28.000	28.000	14%
David Riofrio Pazmiño	76.000	38.000	38.000	28.000	19%
Hernán Murgueytio S.	76.000	38.000	38.000	28.000	19%
Hugo Fabricio Mejia O.	10.000	5.000	5.000	5.000	2.5%
José Luis Murillo Andrade	10.000	5.000	5.000	5.000	2.5%
<b>TOTAL</b>	<b>400.000</b>	<b>200.000</b>	<b>200.000</b>	<b>200.000</b>	<b>100%</b>

9 Todos los socios son de nacionalidad ecuatoriana.- **Segunda.**- Que por  
 10 resolución adoptada en forma unánime por la Junta Ordinaria de  
 11 Accionistas se Reforma el Estatuto Social de la Compañía THB RE-  
 12 INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A., en lo  
 13 referente a los Artículos Quinto y Sexto del Capítulo Segundo.- Del  
 14 Capital Autorizado, Suscrito y Pagado , que de hoy en adelante dirán:  
 15 ARTICULO QUINTO.- CAPITAL AUTORIZADO: El capital autorizado

1 de la compañía es de cuatrocientos mil dólares de los ESTADOS  
2 UNIDOS DE AMERICA (US\$ 400.000,00).- ARTICULO SEXTO.-  
3 CAPITAL SUSCRITO: El capital suscrito de la compañía es de  
4 doscientos mil dólares de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$  
5 200,000,00) divido en doscientas mil (200.000,00) acciones ordinarias  
6 y nominativas de un dólar cada una.- **CLAUSULA CUARTA.**-  
7 DECLARACION JURAMENTADA: En mi calidad de Gerente General y  
8 Representante Legal de la compañía THB RE-INNOVATION  
9 INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A., declaro bajo juramento que  
10 es correcta la integración del capital consecuencia de la disminución de  
11 capital social constante en este instrumento público. Adicionalmente el  
12 compareciente en forma libre y voluntaria en su calidad de Gerente  
13 General de la compañía en referencia, expresamente declara bajo  
14 juramento, que la compañía de su representación no tiene suscritos  
15 contratos con el Estado ni con ninguna otra entidad u organismo del  
16 Sector Público y no tiene obligaciones pendientes de pago por ninguna  
17 naturaleza con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.-  
18 **CLAUSULA QUINTA.- DOCUMENTOS.**- Se agrega como  
19 documentos para que formen parte de la matriz de la presente  
20 escritura los siguientes: a.- Copia del nombramiento inscrito del  
21 Gerente General de la compañía b.- Copia del Acta de Junta General  
22 Ordinaria de Accionistas de la compañía, citada c.- Copia de la cédula  
23 de ciudadanía y papeleta de votación del compareciente. (HASTA  
24 AQUI LA MINUTA).- Los comparecientes ratifican la minuta inserta,  
25 que se halla firmada por el Abogado Francisco Andrade Villacis, con  
26 matrícula profesional número diecisiete guión dos mil quince guión  
27 quinientos cincuenta y cinco del Foro de Abogados.- Para el  
28 otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos

0004

1 legales del caso y leída que les fue a los comparecientes por mí, el  
2 Notario, se ratifican y firman conmigo en ~~unidad~~ de acto,  
3 incorporándose al protocolo de la Notaría, de todo lo que doy fe.-

4

5

6

7 **DAVID MAURICIO RIOFRÍO PAZMIÑO**

8 C.C. No. 1707494181

9

10

11

12

13

Dr. Erick Carrera I.  
Notario Décimo suplente.  
del Cañón Quito



**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACIONES

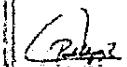
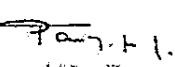
13 DE CIUDADANIA

170749418-1

  
 RIOFRIO PAZMINO  
 DAVID MAURICIO  
 JUAN CARLOS RODRIGUEZ  
 PICHINCHA  
 QUITO  
 SANTA PRISCA  
 NACIMIENTO 1978-08-19  
 CIUDADANIA ECUATORIANA  
 SEÑOR M.  
 ESTADO Civil Casado  
 LUCIA CECILIA  
 CAMPOS MEDINA

INSTRUCCION	PROFESSION / OCUPACION
BACHILLERATO	EMPLEADO PRIVADO
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE	
RIOFRIO HERNAN	
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE	
PAZMINO SARA	
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION	
QUITO 2011-03-28	
FECHA DE EXPIACION	
2021-03-28	

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - CNE**

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 22 FEB 2014

**034**

NÚMERO DE CERTIFICOADO **034 - 0140** CEDULA **1707494181**

RIOFRIO PAZMINO DAVID MAURICIO

PICHINCHA	CIRCONSCRIPCION	0
PROVINCIA	CUMBAYA	0
QUITO	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

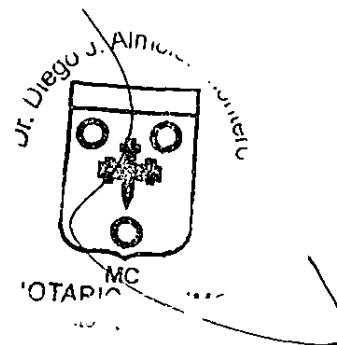




innovation  
INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.

3185

Quito, febrero 5 del 2013



Señor Ingeniero

DAVID MAURICIO RIOFRIO PAZMIÑO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S. A., reunida en esta ciudad de Quito, el día de hoy, resolvió reelegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, para el periodo estatutario de CINCO AÑOS, de conformidad con el artículo trigésimo del estatuto social. Esta reelección se la hace en virtud del cambio de la razón social de la compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjunta o individualmente con el Vicepresidente, así como sustituir al Presidente en caso de ausencia temporal o definitiva de éste; la administración y gestión de los diferentes negocios y asuntos de la compañía de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias; y, en general, todas aquellas que le competen en su calidad de GERENTE GENERAL conforme a la Ley y a lo determinado en el artículo vigésimo noveno del estatuto social.

La compañía AP CORREDORES INTERNACIONALES DE REASEGUROS DEL ECUADOR CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 20 de marzo del 2002, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 16 de septiembre del 2003. Mediante escritura pública celebrada el 8 de mayo del 2007, ante el Notario Tercero del cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 2 de julio del 2007, la compañía se transformó en compañía anónima, cambió su denominación a RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S. A., reformó y codificó el estatuto social de la compañía, instrumento en el cual constan las atribuciones y deberes del Gerente General. La compañía RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S. A. cambió su denominación social a THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S. A. mediante escritura pública celebrada el 30 de julio del 2012 ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, Dr. Homero López Obando, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 25 de octubre del 2012.

En nombre de la compañía me complazco por tal merecida designación y hago votos por el éxito en el desempeño de su cargo.

FERNANDO ESPINOSA HOLGUIN

Presidente

Acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S A, constante en el presente nombramiento.- Quito, febrero 5 del 2013.

ING. DAVID MAURICIO RIOFRIO PAZMIÑO

C. C. 1707494181

# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 3033

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

#### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	8027
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3301
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	05/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	THB RE- INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

#### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707494181	RIOFRIO PAZMINO DAVID MAURICIO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

No 0031939

IMP. G.M. CO



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
*...le hace bien al país!*

NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1791908104001  
THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.

NOMBRE COMERCIAL: THB RE-INNOVATION S.A.  
REPRESENTANTE LEGAL: RIOFRIO PAZMINO DAVID MAURICIO  
CONTADOR: HIDALGO ALLAUCA GRACIELA AZUCENA  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:  
FEC. INSCRIPCIÓN: 03/12/2003  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/09/2003  
FEC. ACTUALIZACIÓN: 07/04/2015  
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

## ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION DE REASEGUROS.

## DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CUMBAYA Ciudadela: SANTA INES Barrio: SANTA INES Calle: BARBARA ESPARZA Número: 4 Intersección: SANTA INES Conjunto: INDIGO GARDENS Oficina: PB 3 Camino: VIA A SANTA INES Referencia ubicación: TRAS EL COLEGIO MENOR Teléfono Trabajo: 022041554 Teléfono Trabajo: 022041883 Teléfono Trabajo: 022897471 Web: WWW.THB.COM. EC Apartado Postal: EC 170902 Email: info@thb.com.ec Teléfono Trabajo: 022895846 Celular: 0999234547

## DOMICILIO ESPECIAL

SN

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

## # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	JURISDICCIÓN	ABiertos	Cerrados
2	ZONA 9 PICHINCHA	2	0



Código: RIMRUC2016000099360  
Fecha: 04/02/2016 15:38:06 PM



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1791908104001  
THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.

### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 16/09/2003

NOMBRE COMERCIAL: THB RE-INNOVATION S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION DE REASEGUROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CUMBAYA Ciudadela: SANTA INES Barrio: SANTA INES Calle: BARBARA ESPARZA Numero: 4 Intersección: SANTA INES Referencia: TRAS EL COLEGIO MENOR Conjunto: INDIGO GARDENS Oficina: PB 3 Camino: VIA A SANTA INES Teléfono Trabajo: 022041554 Teléfono Trabajo: 022041883 Teléfono Trabajo: 022897471 Web: WWW.THB.COM.EC Apartado Postal: EC 170902 Email: info@thb.com.ec Teléfono Trabajo: 022895846 Celular: 0999234547

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - ADMINISTRACION FEC. INICIO ACT.: 01/01/2011

NOMBRE COMERCIAL: THB RE-INNOVATION S.A OFICINA GUAYAQUIL

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Barrio: URDESA NORTE Calle: RODRIGO DE CHAVEZ Numero: S/N Intersección: JUAN TANCA MARENGO Referencia: A DOS CUADRADAS DE LA IGLESIA DE LOS MORMONES Manzana: 274 Bloque: 3 Edificio: CENTRO EMPRESARIAL COLON Piso: 3 Oficina: 313 Web: WWW.THB.COM.EC Teléfono Trabajo: 042136481 Teléfono Trabajo: 042136480 Teléfono Trabajo: 042136450 Celular: 0998035026 Email: bborja@thb.com.ec



Código: RIMRUC2016000099360

Fecha: 04/02/2016 15:38:06 PM



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
THB REINNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS  
S.A. CELEBRADA EL DIA JUEVES 24 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, el día jueves veinte y cuatro de marzo del dos mil dieciséis en las oficinas de la compañía ubicadas en la Bárbara Esparza No. 4 y Santa Inés, Conjunto Indigo Gardens, oficina 3, Cumbaya, siendo las diecisiete horas según convocatoria publicada en el Diario la Hora del día martes quince de marzo del dos mil dieciséis se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía THB REINNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A. los señores, Sr. Juan Esteban Borja Matheus propietario de cincuenta y seis mil acciones de un dólar cada una equivalente al 14% del capital social, la Sra. María Amparo Borja Matheus propietaria de cincuenta y seis mil acciones de un dólar cada una equivalente al 14% del capital social, la Sra. Hercilia Matheus Ponce propietaria de sesenta mil acciones de un dólar cada una equivalente al 15% del capital social, el señor Bernardo Borja propietario cincuenta y seis mil acciones de un dólar cada una equivalente al 14% del capital social, representado por la Sra. María Amparo Borja, mediante carta poder que se adjunta a esta acta; el Sr. David Riofrío propietario de setenta y seis mil acciones de un dólar cada una equivalente al 19% del capital social, el Sr. Hernán Murgueytio propietario de setenta y seis mil acciones de un dólar cada una equivalente al 19% del capital social, el señor Fabricio Mejía propietario de diez mil acciones de un dólar cada una equivalente al 2,5% del capital social, y el señor José Luis Murillo propietario de diez mil acciones de un dólar cada una equivalente al 2,5% del capital social. De acuerdo al Artículo décimo cuarto de los estatutos sociales de la compañía, la Junta General de Accionistas presidirá el Ingeniero Fernando Espinosa, Presidente de la Compañía y el Señor David Riofrío, Gerente General, actuará como Secretario de la Junta, a quien el Presidente solicita que se constate el quórum a través de la lista de asistentes la misma que es incorporada a libro de expediente de actas de juntas generales, por medio de la cual se advierte la presencia del 100% del capital social pagado de la compañía; por lo cual a la hora arriba indicada el Presidente de la Junta declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas y ordena que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario la Hora del día viernes trece de marzo del dos mil quince, la misma que se transcribe en la presente acta.



**Reinnovation**  
INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.

## CONVOCATORIA

### A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y por los estatutos sociales de THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A. se convoca a Junta General de Accionistas, que tendrá lugar el día lunes 23 de marzo del 2015, a las 17 horas en sus oficinas ubicadas en la Bárbara Esparza No.4 y Santa Inés, Conjunto Indigo Gardens, oficina 3, Cumbaya en la ciudad de Quito.

**El orden del día es:**

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015
- 3.- Conocer el Informe del Comisario.
- 4.- Conocer el Informe de Auditoría Externa.
- 5.- Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.
- 6.- Disminución del capital social.
- 7.- Nombramiento de Comisario.

Se convoca individualmente al Señor Comisario.

De conformidad con la Ley, los documentos que serán conocidos por la Junta General están a disposición de los Señores accionistas en el domicilio principal de la compañía.

Quito, 15 de marzo del 2016.

**THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE  
REASEGUROS S.A.**

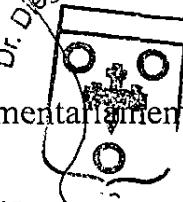
**David Riofrío Pazmiño.  
GERENTE GENERAL**

**Quito:** Bárbara Esparza # 4 y Santa Inés – Conj. Indigo Gardens, oficina 3, Cumbayá PBX (593) 2 - 2041554  
**Guayaquil:** Parque Empresarial Colón, Av. Rodrigo de Chávez y Juan Tanca Marengo, Torre Empresarial No. 3, MZ 274 Ofic. 313 PBX (593) 4 -2136480

[www.thb.com.ec](http://www.thb.com.ec)



Dr. Diego J. Almeida



La Junta General Ordinaria de Accionistas reunida reglamentariamente decide por unanimidad tratar los puntos del orden del día.

**PRIMER PUNTO.-** El señor David Riofrío, Gerente General, presenta el Informe de actividades correspondientes al ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015. Una vez conocido por los señores accionistas los mismos agradecen al Gerente General y a todo su equipo de trabajo por su gestión. Este informe es parte integrante de esta acta.

**SEGUNDO PUNTO.-** De acuerdo al orden del día, el señor David Riofrío, presenta a los señores Accionistas el Balance General y el Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2015, los mismos que son conocidos y aprobados por los señores accionistas, y forman parte integrante de esta acta.

**TERCER PUNTO.-** Conocer el informe del Comisario. A continuación, el Gerente General presenta a los señores accionistas el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015, una vez que este informe es conocido por todos los asistentes, dan su conformidad con lo señalado en el informe, este documento forma parte integrante de esta acta.

**CUARTO PUNTO.-** Conocer el informe de Auditoria Externa. Siguiendo el orden del día, los señores Accionistas solicitan al Sr. David Riofrío, Gerente General de la compañía d<sup>e</sup> lectura al Informe de Auditoría Externa, una vez que este informe es conocido por los señores Accionistas, dan su conformidad con lo señalado en el mismo. Se adjunta este informe como parte integrante de esta acta.

**QUINTO PUNTO.-** Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2015. Siguiendo el orden del día el Sr. David Riofrío, Gerente General, Secretario de la Junta General, informa a los señores Accionistas que la compañía presenta una utilidad contable correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 de US\$ 735.751.76 por lo que presenta a la Junta la Conciliación Tributaria, la misma que se detalla a continuación.

Quito: Bárbara Esparza # 4 y Santa Inés – Conj. Indigo Gardens, oficina 3, Cumbayá PBX (593) 2 - 2041554

Guayaquil: Parque Empresarial Colón, Av. Rodrigo de Chávez y Juan Tanca Marengo, Torre Empresarial No. 3, MZ 274 Ofic. 313 PBX (593) 4 -2136480

## CONCILIACION TRIBUTARIA EJERCICIO ECONOMICO 2015

Utilidad Contable antes de impuestos:	US\$ 735.751,76
Base imponible para el cálculo del 15%	
Participación trabajadores.	US\$ 735.751,76
15% participación empleados	US\$ 110.362,76
(=) Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$ 625.389,00
(+) Gastos no deducibles	US\$ 63.702,93
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	<b>US\$ 689.091,93</b>
Impuesto a la renta año 2015	US\$ 151.600,22
Valor a pagar impuestos 2015	US\$ 151.600,22
(-) Retenciones en la fuente 2015	US\$ 4.683,56
(-) Anticipo impuesto a la renta	US\$ 15.882,92
(+) Saldo pendiente anticipo impuesto	
Renta.	US\$ 1.029,52
Valor impuesto a la renta a pagar	US\$ 132.063,26
 <b>UTILIDAD NETA</b>	 <b>US\$ 473.788,77</b>
(-) 10% Reserva Legal	US\$ 47.378,88
<b>UTILIDAD NETA PARA LOS ACCIONISTAS:</b>	<b>US\$ 426.409,89</b>

Una vez presentada y explicada la conciliación tributaria y la distribución de utilidades del ejercicio económico 2015 a los señores accionistas, la misma es aprobada por unanimidad y deciden que la utilidad neta a los accionistas sea distribuida en dividendos efectivos tan pronto la compañía cuente con los fondos disponibles para tal efecto.

**SEXTO PUNTO.-** El Gerente General propone a los señores accionistas realizar una disminución de Capital de USD 200,000 toda vez que en la nueva ley y reglamentaciones vigentes solamente se obliga a las compañías de seguros y compañías de reaseguros a realizar incrementos mínimos de capital a USD 8,000,000 y USD 13,000,000 respectivamente y dentro de dicha modificatoria no se incluyo a los intermediarios de reaseguros.

30.9

El Señor David Riofrio se acuerda a los accionistas que el año pasado se realizó un incremento de capital para completar un capital pagado de US\$ 400,000 sin embargo al no ser requerido por la ley y luego de realizar un análisis del patrimonio de la compañía y considerando que esto no afecta la liquidez y la solvencia de la compañía para el curso normal de sus operaciones todos los accionistas aprueban de manera <sup>MC</sup> ~~unánime~~ <sup>la</sup> ~~la~~ <sup>MO</sup> disminución de capital a US\$ 200,000.

**SEPTIMO PUNTO.-** Nombramiento de Comisario.- Siguiendo con el orden del día, el Sr. David Riofrio mociona que se nombre nuevamente como Comisario de la Compañía a la Ing. Cristina Trujillo, moción que es aprobada por unanimidad por todos los señores accionistas.

Concluidos los puntos que constan en la convocatoria el Señor David Riofrío, concede un receso para la redacción y elaboración del Acta.

Redactada y elaborada el acta se da lectura y sin existir modificaciones la misma es aprobada por unanimidad. El señor Fernando Espinosa, quién presidió la Junta General Ordinaria de Accionistas levanta la sesión a las diecinueve horas, y para constancia de lo anterior firman.

Quito, 24 de marzo del 2016.

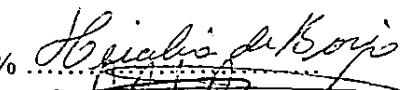
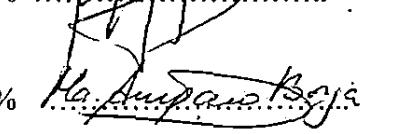
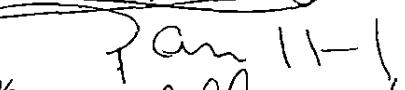
  
Fernando Espinosa H.  
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS**

  
David Riofrio P.  
**GERENTE GENERAL  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS**



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS THB  
REINNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.  
CELEBRADA JUEVES 24 DE MARZO DEL 2016

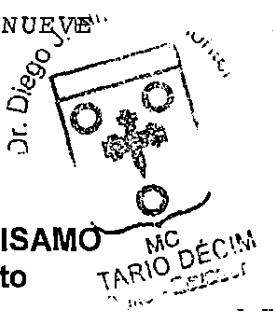
LISTA DE ASISTENTES:

Nombre de Accionistas	No. Acciones	% de Partic.	FIRMAS
Hercilia Matheus Ponce	60.000	15%	
Juan Esteban Borja Matheus	56.000	14%	
Maria Amparo Borja Matheus	56.000	14%	
Bernardo Borja Matheus	56.000	14%	
David Riofrío Pazmiño	76.000	19%	
Hernán Murgueytio	76.000	19%	
Fabricio Mejía Ordoñez	10.000	2,50%	
José Luis Murillo Andrade	10.000	2,50%	
TOTAL CAPITAL SOCIAL PRESENTE	400.000	100%	

Quito, 24 de marzo del 2016

Se otorgó ante mí **DOCTOR ERICK FERNANDO CARRERA LEGUISAMO**, Notario  
**Decimo Suplente del Cantón Quito**, y, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA**  
**CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada, en Quito, a **NUEVE** de  
MAYO del año dos mil dieciséis.-

Dr. Diego



**DOCTOR ERICK FERNANDO CARRERA LEGUISAMO**  
**Notario Decimo Suplente del Cantón Quito**

3011

**DR. GABRIEL COBO U.**  
**NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO**  
**ENCARGADO**

1           ZON.- Con esta fecha tomo nota al margen de la escritura pública  
2           de **DISMINUCIÓN DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**  
3           **DE LA COMPAÑIA THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE**  
4           **REASEGUROS S.A.**, otorgada el nueve de mayo de dos mil  
5           dieciséis, ante el doctor Erick Fernando Carrera Leguisamo,  
6           Notario Suplente de la Notaría Décima del cantón Quito, cuyo  
7           protocolo se encuentra actualmente a mi cargo; lo referente a la  
8           Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-2108 de la  
9           Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de fecha 25  
10          de agosto de 2016, suscrita por el Dr. Camilo Valdivieso Cuevas,  
11          Intendente de Compañías de Quito, mediante la cual se aprueba  
12          la disminución de capital suscrito de USD \$ 400.000,00 a USD \$  
13          200.000,00 de la compañía THB RE-INNOVATION  
14          INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A. y la consiguiente  
15          reforma estatutaria, en los términos constantes en el testimonio  
16          debidamente certificado que antecede.- Quito a, trece de  
17          septiembre de dos mil dieciséis.-

18  
19  
20  
21           DOCTOR GABRIEL COBO URQUIZO

22           NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO (ENCARGADO)

23           LP





Factura: 002-001-000000202



2016170101002538

NOTARIO(A) GABRIEL EDUARDO COBO URQUIZO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 2016170101002538

MATRIZ

FECHA:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (10:22)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	DISMINUCIÓN DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-05-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701010P05506

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RIOFRIO PAZMINO DAVID MAURICIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1707494181

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-2108 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS, SUSCRITA POR EL DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-

NOTARIO(A) GABRIEL EDUARDO COBO URQUIZO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

JUN 0012



Factura: 002-002-000012429



20161701029000950

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA

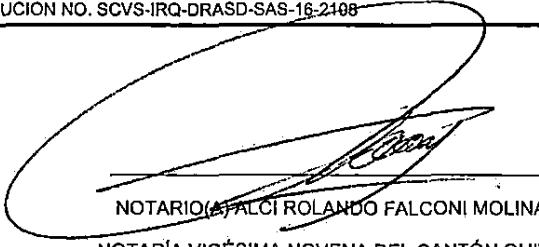
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701029000950

MATRIZ	
FECHA:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (11:51)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE LA RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA AP CORREDORES INTERNACIONALES DE REASEGUROS DEL ECUADOR CIA. LTDA. INTERMEDIARIOS DE REASEGUROS, AHORA DENOMINADA THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-03-2002
NÚMERO DE PROTOCOLO:	006375

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RIOFRÍO PAZMINO DAVID MAURICIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1707494181
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-2108

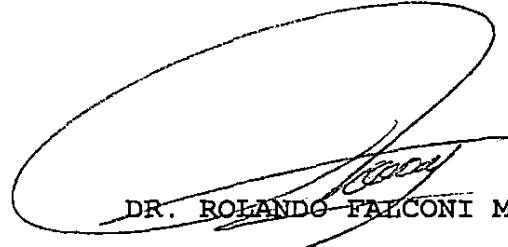
  
 NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA  
 NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



## NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA Dr. Rolando Falconi Molina

**RAZÓN:** Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA AP CORREDORES INTERNACIONALES DE REASEGUROS DEL ECUADOR CIA. LTDA. INTERMEDIARIOS DE REASEGUROS, AHORA DENOMINADA THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A., otorgada en esta Notaria, el 20 de marzo del 2002.- DE LA RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-2108, de 25 de agosto del 2016, suscrita por el Intendente de Compañías de Quito, Dr. Camilo Valdivieso Cueva, en la que en su Artículo Primero textualmente dice: APROBAR la disminución de capital suscrito de USD \$ 400.000,00 a USD \$ 200.000,00 de la compañía THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A. y la consiguiente reforma estatutaria, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Décima del Distrito Metropolitano de Quito el 09 de mayo de 2016. La presente actuación se realizó de conformidad a lo dispuesto en el artículo tercero de la resolución indicada.- Quito, 13 de septiembre del 2016.



  
DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO





TRÁMITE NÚMERO: 58905



\* 9 5 1 1 7 3 3 C T X X Y R X \*

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

- 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL DISMINUCIÓN DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	42296
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4166
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
-1707494181	RIOFRIO PAZMIÑO DAVID MAURICIO	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	DISMINUCIÓN DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA
FECHA ESCRITURA/ JUICIO/ OTRO:	09/05/2016
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO:	RESOLUCIÓN: N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-2108
FECHA RESOLUCIÓN:	25/08/2016
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
AUTORIDAD COMPETENTE:	INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

## 4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital Autorizado	400000,00
Capital Suscrito	200000,00

## 5. DATOS ADICIONALES:

ADJUNTA RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-2108 DEL SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO DE 25/08/2016.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2829 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2003, TOMO 134.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN; SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

